

ILMUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
ALCALDIA

V°B° FINANZAS

POZO ALMONTE,

13 ABR 2010

ESTA ALCALDIA HA RESUELTO HOY LO QUE SIGUE:

No.: 873 / V I S T O S: 873

La solicitud, N° 978 en la cual la Dirección de Adm. Y Finanzas solicita que se autorice el pago de facturas adeudadas a la empresa de telefonía SMARTCOM. Según factura N° 2758920, 2880227, 2916052, 2996477 por un valor total de \$1.750.380 (un millón setecientos cincuenta mil trescientos ochenta pesos).- , la Resolución 1600/08 de la Contraloría General de la República y sus modificaciones, la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales y en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y Administración Comunal y sus posteriores modificaciones.

RESUELVO:

AUTORIZASE, a la Dirección de Administración y Finanzas proceda a efectuar la cancelación de \$1.750.380.- (un millón setecientos cincuenta mil trescientos ochenta pesos) a nombre de la empresa SMARTCOM. RUT N° 96.799.250-K

La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar el trámite administrativo correspondiente

Impútese el presente gasto al subtítulo, ítem y asignación que corresponda del Presupuesto Municipal en vigencia.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Guido Valdivia Velsquez
GUIDO VALDIVIA VELSQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
(S)



Augusto Smith Marin
AUGUSTO SMITH MARIN
ALCALDE

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
TESORERIA MUNICIPAL

PERSONAL
OF. DE PARTES